



**INFORMACIÓN DE GENERAL CONOCIMIENTO QUE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA TRASLADA AL PERFIL DEL CONTRATANTE, EN VIRTUD DE LAS ACLARACIONES SOLICITADAS POR LOS OPERADORES ECONÓMICOS EN EL EXPEDIENTE QUE TIENE POR OBJETO EL SUMINISTRO DE LOS VÍVERES NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS DIETAS ALIMENTICIAS, ASÍ COMO ALIMENTOS EXTRAORDINARIOS Y MENAJE, POR PRECIO UNITARIO CONFORME AL ARTÍCULO 16.3 A) DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SERVICIOS VINCULADOS A DICHO SUMINISTRO CON DESTINO A DIVERSOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA)**

Habiéndose solicitado aclaraciones al expediente 765/2023 que tiene por objeto el suministro de los víveres necesarios para la elaboración de las dietas alimenticias, así como alimentos extraordinarios y menaje y teniendo las respuestas carácter vinculante tal y como viene recogido en el apartado 6.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), esta Central Provincial de Compras, acuerda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, dar publicidad a las mismas en el perfil del contratante, en orden a garantizar la igualdad y concurrencia en el presente procedimiento de licitación.

## **TECNOVE**

**Pregunta 1.-** “En cuanto a las fichas técnicas, dado que hay que disponer de dos proveedores por producto, quisiéramos saber si habría que facilitar estas fichas técnicas de ambos proveedores (principal y alternativo), o sólo del proveedor principal.

Se requieren las fichas técnicas de los dos proveedores.

**Pregunta 2.-** Encontramos, dentro de las medidas de menaje, que hay diferencias entre la descripción del producto y el producto en sí, en las barquetas del 2º plato:

¿Cuál sería la medida que debe prevalecer?

250 X 210 X 30


**Pregunta 3.-** Siguiendo con las muestras y menaje, las bobinas referidas al film transparente son de 35 kg. ¿Podrían indicarnos qué tipo o tamaño de muestra de film necesitan?

Entendemos que con un amuestra de 5 ó 10 metros seria suficiente

Central Provincial de Compras de Málaga  
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ.Regional de Málaga - Hospital Civil  
Plaza del Hospital Civil, s/n  
29009 Málaga

<b>Código:</b>	6hWMS868PFIRMANTo0SNrAtY0HZBio	<b>Fecha</b>	10/10/2023
<b>Firmado Por</b>	CRISTOBAL MARTI JORDAN		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/3





**Pregunta 4.-** En cuanto a los menús alternativos, ¿de cuántos días tenemos que enviarles la rotación?  
¿De 48 horas únicamente para cada tipo de dieta?

Para situaciones de emergencia, el adjudicatario deberá tener previsto el suministro de un menú que no necesite elaboración para ser distribuido a todos los pacientes del Hospital durante, al menos, 48 horas y una puesta en servicio inferior a 8 horas. En la oferta se incluirá composición y características del menú de emergencia propuesto.

**Pregunta 5** ¿Podrían facilitarnos el número de carros isotérmicos que dispone cada hospital de los que realizan reparto? HURM y HVV.

CARROS ISOTERMOS HRUM → 38 UNIDADES ( propiedad del hospital, pero la empresa los repara y los repone si son necesarios.

CARROS ISOTERMOS HUVV → 10 UNIDADES

**Pregunta 6-**¿Podrían indicarnos el número de cámaras de las que disponen los diferentes centros? En el caso de los que tienen cocina/almacén.

#### **HRUM**

COCINA CENTRAL 5 CAMARAS (SIENDO UNA CONGELADOR) A DISPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO

#### **HUVV**

COCINA CENTRAL 1 CAMARA

ALMACEN 5 CAMARAS

#### **H ANTEQUERA**


1 CAMARA CONGELADOS

4 CAMARAS FRIGORÍFICAS

#### **H RONDA**

1 CAMARA CONGELADOS

3 CAMARAS FRIGORÍFICAS

<b>Código:</b>	6hWMS868PFIRMANTo0SNrAtY0HZBio	<b>Fecha</b>	10/10/2023	
<b>Firmado Por</b>	CRISTOBAL MARTI JORDAN			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	2/3	



## HOSPITAL AXARQUIA

4 CAMARAS

## PLATAFORMA FEMAR

### 1.- Planos instalaciones de las cocinas elaboradoras


(HRUM)(HUVV)(AGSN)(AGSE)(AGSS) donde se reflejen la ubicación de las cámaras y almacenamiento seco, si es posible a escala.

Se adjuntan los planos.

2.- **Diertools** está instalada en HAX (Contrato DIETOOLS-SAS), ese contrato lo asume el adjudicatario?

El contrato DIETOOLS lo asume el adjudicatario desde el inicio de la concesión LO ASUME EL ADJUDICATARIO DESDE EL INICIO DE LA CONCESIÓN

LA SUBDIRECCIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA  
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA  
CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA

<b>Código:</b>	6hWMS868PFIRMANTo0SNrAtY0HZBio	<b>Fecha</b>	10/10/2023	
<b>Firmado Por</b>	CRISTOBAL MARTI JORDAN			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	3/3	